

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.	ANUNCIOS	NUM. 203
AÑO II En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	FERROL: Jueves 11 de Agosto de 1887	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.	

EL PERSONAL

EN LAS MARINAS INGLESA Y FRANCESA

Del curioso cuanto bien escribió folleto de Mr. Weyl, distinguido ex-oficial de marina de la vecina República, traducimos el siguiente interesante capítulo, que creemos será leído con gusto por nuestros lectores, quienes deben tener presente se trata de las dos naciones más ricas de Europa.

Dice Mr. Weyl:

Inglaterra dedica una gran atención al cuidado del estado mayor de su escuadra, y no solamente ha establecido unas reglas distintas de las que existen en Francia para el ascenso, sino que tampoco tienen semejanza con las que están en vigor en los demás países.

Los franceses tenemos la monomanía de la unificación á todo trance, y la marina y el ejército establecen las mismas reglas para el ascenso y aplican también una sola ley común para el retiro. En Inglaterra se obra con más acierto, y al legislar para la Marina se tiene en cuenta las condiciones especiales de la vida en el mar.

El principio que informa allí esta legislación es que, al marino que pasa su vida en lucha contra los elementos, con frecuencia en regiones insalubres y casi siempre en países tropicales, no se le pueden imponer las mismas leyes que al soldado que no se somete á tan duras pruebas.

Llama también la atención el respeto de Inglaterra por los privilegios de la aristocracia. Para ellos la igualdad tal como se entiende en Francia no existe, dando el nacimiento derechos indiscutibles; así se vé con frecuencia á los jóvenes lores escalar con rapidez los primeros grados de la jerarquía naval, mientras que muchos no pueden llegar sin dificultad á los grados superiores, lo que es causa de encontrar con frecuencia capitanes de navío de treinta años. Desde este empleo, los ascensos son sólo por antigüedad sin excepción de ninguna clase, aún para los individuos de la familia real, como hace poco se vió el caso con el actual almirante de la escuadra del Mediterráneo, duque de Edimburgo.

A la salida de la Escuela naval se asciende á guardia marina (*midshipman*), pasando luego á los empleos de alférez de navío, teniente de idem, capitán de fragata (*commander*) y capitán de navío, todos concedidos por elección y todos con equivalentes en la jerarquía francesa. De capitán de navío se permanece más tiempo; pues, como ya digimos, se asciende á contra-almirante por antigüedad rigurosa, y así mismo se verifican los ascensos á vice-almirante, almirante y almirante de la escuadra.

Los retiros por edad tienen lugar á los 45 años para los tenientes de navío, á los 50 para los capitanes de fragata, á los 55 los capitanes de navío, á los 60 los contra-almirantes, á los 65 los vice-almirante y á los 70 los almirantes y almirantes de escuadra.

En Francia á los tenientes de navío se les retira á los 53 años, los capitanes de fragata á los 58, los capitanes de navío á los 60, los contra-almirantes á los 62 y los vice-almirantes á los 65.

En Francia, á causa de ser el personal demasiado viejo y de estar muchos jefes y oficiales gastados ó envejecidos por el duro trabajo y las campañas frecuentes á los países tropicales, el cuerpo general cuenta con más individuos endebles y poco aptos, físicamente, para comisiones que el de Inglaterra.

En Inglaterra, si se ha dejado de navegar durante un período que la ordenanza fija, se le expide el retiro, cualquiera que sea la edad, al que se encuentre en esas condicio-

nes Los tenientes de navío pueden dejar el servicio á los 40 años, los capitanes de fragata á los 50, los contra-almirantes á los 55 y los vice-almirantes y almirantes á los 60. En Francia todo oficial, cualquiera que sea su grado, puede solicitar su retiro teniendo derecho á una pensión desde los 25 años de servicio y 41 de edad, siendo esta regla de carácter general.

Los ingleses sientan como principio, que toda situación nueva, crea nuevas obligaciones para con el Estado, teniendo este siempre el derecho de despedir, en cualquiera que sea la edad, á los oficiales á quienes el Almirantazgo juzgue, físicamente, incapaces para el servicio.

Donde resalta la solicitud de la ley inglesa por los servidores de su escuadra, es en la consideración y pensiones que concede á los oficiales que forman la lista de retirados (*retired*.) No solamente figuran en el Estado general (*Navy-List*) á continuación de los oficiales en servicio activo, sino que si la edad para el retiro forzoso les alcanzó, después de haber llenado las condiciones de ascenso para pasar al grado superior, pueden ser promovidos á este grado en el escalafón de retirados. Así un capitán de navío en las condiciones dichas, puede ascender á contra-almirante y vice-almirante, si bien en tiempo de paz no se le concede mando activo. En Francia todo retirado, vé desaparecer su nombre del Anuario, pudiendo decirse que se le considera como muerto para la vida militar.

Las pensiones de retiro son en Inglaterra más espléndidas que en Francia. Un contra-almirante inglés de 60 años que cuente 27 de servicios de mar recibe 15.000 pesetas de retiro y 1.250 pesetas de suplemento, si los años de servicio de mar son 32. El máximo de retiro de un contra-almirante francés son 8.000 francos y para cobrar 9.600 necesita haber sufrido la amputación de dos miembros ó quedarse ciego.

A los que de la jerarquía hacen un culto, debe sorprenderles mucho que en Inglaterra se aplique el mismo regulador á los capitanes de navío y fragata y tenientes de navío que se retiran: es decir, que si por una causa cualquiera, tres oficiales de estos tres empleos cada uno, dejan el servicio contando la misma edad, disfrutan iguales retiros. A los 40 años un teniente de navío cobra 5.000 pesetas de pensión, á los 45 esta es de 8.125, lo mismo el capitán de fragata y el de navío. En Francia el máximo para un teniente de navío es de 3.300 francos, pero no lo alcanza ninguno; los capitanes de fragata no pueden pasar de 5.000 francos y el capitán de navío de 6.000. Excepción hecha de aquellos que hayan sufrido amputaciones ó perdido la vista por completo.

A causa de lo expuesto, cuenta Inglaterra en su armada naval con más juventud que Francia, hasta el extremo de no verse en sus buques, oficiales subalternos que alcancen las proximidades de la edad senil. Allí los cuadros de cada empleo no son fijos como en Francia, lo que le permite el Almirantazgo, adelantar ó detener los ascensos, según las necesidades y conveniencias, pudiendo así pulsar la opinión y disponer de más entusiasmo, pues con solo aumentar los créditos del presupuesto puede satisfacer legítimas y laudables aspiraciones.

(Continuará.)

AL GRAN ALMIRANTE

Se trata de desplegar gran solemnidad al acto de la inauguración del monumento á Cristóbal Colón, que se está levantando en la plaza de la Paz, en Barcelona.

El acto inaugural, que tendrá lugar en Abril de 1888, será presidido por la Reina Regente, y dicese que con tal motivo es muy probable que se reanun en aquel puerto representaciones de gran número de potencias marítimas, pues se trata de invitar á todas las naciones que tienen posesiones en América y á las potencias marítimas del nuevo continente, para que envíen buques de guerra de sus naciones respectivas á presenciar la inauguración del monumento.

Refiriéndose á las glorias alcanzadas por este preclaro hijo de Génova escribe una escritora tan eximia como la condesa de Pardo Bazan:

«El mundo en que vivimos, con no ser muy grande, con ser una estrella de tercera magnitud, no nos fué sin embargo concedido entero desde principio de los tiempos: diríase que la humanidad fué por Dios sentenciada á no gozar bien alguno que no conquiste con el sudor de la frente ó el esfuerzo de la inteligencia. La mitad del arte la enterró la barbarie y la resucitó el Renacimiento: la mitad de la verdad la enterró el paganismo y la resucitó Cristo, hijo de Dios; la mitad del mundo la segregaron de la otra mitad cataclismos geológicos, espantosas catástrofes que ya huyeron de la tradición y de los anales borraron, hasta que el hijo del cardador genovés las volvió á unir. ¿Qué titán de la fábula puede compararse á Colón? ¿Qué cotejo cabe entre la hazaña de apilar el monte Pelión sobre el monte Osa, y la de cojer con una mano cada hemisferio, obligándoles á que se toquen, á que se den un beso de fraternal amor?»

¡Gloria al que tal intentó, gloria á quien tal hizo! Colón es la paloma que llevó en su pico el ramo de oliva, mensaje del hombre blanco al hombre rojo. Sus dos alas se llaman: CIENCIA y FE.»

Asuntos del día

En el vapor *Habana* debe haber llegado el capitán de navío D. José María Autrán, que desde hace algunos años persigue con perseverante afán, la idea del establecimiento de una confederación ibero-americana. Dicho señor piensa exponer al ministro de Estado sus estudios sobre tan importante asunto, al que ha dedicado, numerosas vigiliás.

CRONICA DE FILIPINAS

Tema de todas las conversaciones ha sido en la capital de Filipinas la cuestión de rebaja de los sueldos de los empleados, con objeto de hacer economías en el presupuesto de gastos de las islas.

La prensa de Manila está en un todo conforme en lo difícil que ha de ser la vida del empleado, si se lleva á cabo la proyectada rebaja de los sueldos, y en que sería más eficaz, al objeto de obtener economías, suprimir destinos cuya necesidad no está completamente demostrada.

Incorre en error, dice, quien crea que la vida del empleado es aquí desahogada; hay que entrar en el pormenor de los gastos de una casa, gastos que asustan aun sin vivir ostentosamente.

Poquitos empleados, de oficiales primeros á quintos, tendrán economías, y los últimos más bien atrasos, que les cuesta gran trabajo solventar.

El Comercio, de Manila, ha enviado á la actual Exposición de Filipinas una colección de dicho diario, en la que se hallan detalladas reformas de tal entidad, que producirían, de implantarse, grandes economías. El asunto de la rebaja de sueldos ha sido el tema que ha preocupado á todo el mundo en oficinas, círculos, tiendas y demás sitios.

De otras economías hablábase también con ménos interés y más aprobación; se refiere ésta á la supresión en el nuevo presupuesto de la casa que gratuitamente disfrutan algunos funcionarios, tanto del orden civil como del militar, lo cual proporcionará cierta economía, que, aunque sea poca, siempre será alivio á los gastos.

En la *Gaceta de Manila* de 22 de Junio se publicó el decreto ampliando la prórroga concedida por decreto de 29 de Diciembre del año último al plazo señalado por el de 15 de Julio anterior para quedar fuera de circulación en las islas las monedas de plata de á un peso de un cuño extranjero y las

españolas con marcas chinas, interin el ministro de Ultramar resuelve lo que estime ser más conveniente en orden á la circulación monetaria en el archipiélago.

Ahora resulta que el cañonero *Filipinas*, construido en Hon-Kong, se halla en condiciones de ser admitido, por no quedar comprobada la falta de estabilidad demostrada en las primeras pruebas. No obstante, esta opinión tan optimista pertenece á un diario de Hong-Kong, el *Telegraph*, que seguramente no podrá ser del todo imparcial en el asunto.

Después del anterior viaje, dice aquel periódico, el buque ha sido lastrado con demasía, á fin de acceder á los deseos de algunos oficiales navales españoles que expresaron sus dudas respecto á su estabilidad, con cuyo lastre el buque ha venido á demostrar sus mejores ventajas.

El arzobispo de Manila recibió el 29 de Junio un telegrama de Hong-Kong, concebido en estos términos:

«Próbada velocidad *Filipinas* seis horas, tiro forzado, once setenta y tres millas; una máquina siete millas.»

Aparte de este buque adquirido con los productos de la suscripción iniciada en las islas por el señor arzobispo de Manila, continúan en los astilleros del Estado las construcciones de buques de guerra.

Ya están colocadas en el varadero de Cañacao dos quillas de las seis que hay que colocar para la construcción de igual número de cañoneros para la marina de guerra.

Los trabajos seguirán sin interrupción.

Ha dado principio la ocupación de algunos puntos importantes al Sur de la Isla Pagua. La primera expedición salió de Puerto-Princesa, situado en la misma Isla, el día 13 de Junio último, y la formaban 50 hombres del regimiento num. 6, al mando del capitán de infantería D. Andrés Torralba, y 50 disciplinarios de la primera compañía de Puerto-Princesa, al mando del teniente don Rafael Bertolotto. El jefe de la expedición lo era el capitán de fragata y gobernador político militar de la colonia don Joaquín Ibañez, á quien acompañaba el alférez de caballería, á sus órdenes, don Gerardo Pritchard.

Los expedicionarios marcharon en los cañoneros *Manileño* y *Albay*, que mandan los tenientes de navío señores Regalado y Guatra, respectivamente.

Como la impedimenta era considerable, porque se llevaban víveres para dos meses y material de construcción para cuarteles y fortificación, fué necesario que los cañoneros llevaran á remolque dos *pancos*.

La expedición tocó primero en Bahía de las islas, punto ocupado hace tiempo por nuestras tropas, marchando después á Culasain, residencia de Battarasá, el tercer hijo del sultan de Joló, que es un niño de corta edad; por cierto que estaba muy bien vestido y llevaba las armas propias de su jerarquía.

El día 20 de Junio se enarboló la bandera española en la bahía de Manalut, entre puerto-Princesa y Boyata. El sitio escogido por el jefe de la expedición es, al mismo tiempo que estratégico, pintoresco, dominando una extensión de terreno considerable dedicado á la siembra de palay.

Fueron recibidos los expedicionarios con grandes muestras de respeto y sumisión, pasaron á visitar la casa de *Rastlan*, en la cual había revolvers y armas de fuego de varias clases.

Por disposición del jefe de la expedición el *Paglita Rastlan* avisó á los mandarines ó jefes más próximos para que firmaran el acta de adhesión á S. M. el Rey de España, lo cual se efectuó á bordo del cañonero *Manileño*.

El gobernador de Siassi se ha visto obligado á cortar la cabeza de un sablazo al datto Giam, que *oris* en mano trataba de acometer al gobernador español Sr. Pues, que había ido á Matpad, residencia del rebelde.

Hé aquí los interesantes detalles de este suceso:

Habiendo el gobernador antes citado avisado al datto para que fuera á prestar homenaje al nuevo sultan nombrado, datto

Harum, y no siendo dicho nombramiento del gusto de Gíom, resolvió con otros 50 moros más que fueran trasladados hasta la residencia de la nueva sultanía, cuya resolución dijeron al gobernador.

Más como quiera que por el intérprete se supiera que los moros trataban de asesinar á la tripulación del cañonero que les debía conducir, el gobernador salió para Matdap con varios disciplinarios, y rodeando la casa del datto, obligó á éste á que saliera para prenderle; pero como lo hiciera con *cris* en la mano, tratando de herir al gobernador, auxiliado por dos criados, sin darle tiempo, el señor Perez, de un sablazo, hizo rodar la cabeza del datto á sus piés.

Como particularidades especiales podemos decir que el datto Giam estaba subvencionado por nuestro Gobierno con 25 pesos al mes, siendo entre el grupo de los moros más antiguos la segunda autoridad de la sultanía, concurriendo en él los antecedentes de que su padre ya había sido muerto á bordo de un barco de guerra español por haber intentado una traición igual que la meditada por su hijo.

El bravo coronel Arolas, que tan bien puesto ha dejado en el archipiélago joloano el honor de las armas españolas, vá á ser objeto de grandes muestras de admiración y simpatía.

En la junta del Casino de Iollo, celebrada la noche del 21 de Junio el vocal don Eduardo Cedron propuso que, en la posibilidad de que el señor coronel Arolas pasará por aquella capital en el *Francisco Reyes* para Manila, el Casino debía mostrar su gratitud y entusiasmo al héroe de Maibung y Tapul.

La proposición del señor Cedrun fué acogida y aceptada en el acto, acordándose que una comisión, con el presidente, pasaría á bordo á saludar al señor Arolas, invitándole para una recepción que el Casino daría en sus salones en su obsequio, y á la que sería invitada toda la población.

Se pensaba además hacerle un gran regalo.

El día 24 de Junio falleció en Galáz (isla de Luzón) el señor don Manuel Rodríguez de los Ríos, gobernador civil de la provincia de La Laguna en dicha isla. El cadáver fué trasladado al día siguiente á Santa Cruz, cabecera de la provincia.

El estado de la recaudación de la aduana de Manila durante el último mes de Abril, comparado con el de igual mes del año anterior, arroja los siguientes resultados:

Abril de 1887 . . . Pesos fuertes	8.273,77
Abril de 1886 . . . " "	7.600,64

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 9 de Agosto de 1887.

Muy señor mio: los periódicos publican esta mañana una larga nota oficial del Con-

(22) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

bre que conoce la proximidad del peligro y que se prepara para contrarestarlo.

El millon de que se lamentaba el conde Ladislao ¿no habría pasado completo á manos de los refugiados? La vergüenza de la condesa lo hacia sospechar. Sin embargo, necesitaba encontrar algun medio de defensa, y balbuceó:

—¡Son tan desgraciados!

Saint-Bertrand bajó los ojos. ¿Sentía acaso cuanto la condesa debía padecer?

—Ciertamente que lo son, dijo el conde. Pero habríamos servido tal vez mejor nuestra causa, que es la suya, abandonando nuestras propiedades á los enemigos y quedándonos en Francia. Ahora no podemos hacerlo. Llego de casa de Lafitte, nuestro banquero, y no tenemos allí sino una suma muy insignificante. Se han gastado nuestros ahorros de quince años, y es necesario, absolutamente necesario, volvernos allá. ¿Sabe Dios lo que nos sucederá al llegar?

—Ladislao, contestó la condesa; he hecho mal; te pido perdón.

Saint-Bertrand frunció las cejas. Cada una de aquellas palabras le atravesaba el corazón como si fuera la punta de un puñal. En aquel momento la consternación que la noticia de la partida de

sejo de ministros celebrado ayer tarde y que duró cinco horas.

Pero no estoy de humor de complacer al gobierno copiando la nota, para no decir del Consejo más que lo que convenga á los ministros.

Cierto que se ocuparon de muchos asuntos administrativos; pero es cierto también que la mayor parte de ellos quedaron aplazados recurriéndose al socorrido sistema de las ponencias y de expedientes.

Por lo tanto, bajo el punto de vista de los intereses materiales bien poco tiene el país que agradecer á sus gobernantes por sus deliberaciones de ayer.

Por lo que se refiere á la política palpitante la nota del Consejo redactada por el señor Moret tiene un párrafo que vale la pena de ser consignado.

Hablando de los nuevos presupuestos de Cuba, que sometió á la aprobación de sus compañeros el señor Balaguer, dice la nota que el gobierno los considera como un gran progreso y principio de la regeneración económica de la Isla.

En esas palabras se vé claramente el propósito de calmar el sistema nervioso del ministro de Ultramar, harto escitado en la nota de inepto que le adjudicó el general Salamanca.

Después los presupuestos resultarán lo que Dios quiera, pero por lo pronto se dá esa satisfacción al señor Balaguer.

Más adelante dice la nota.

«El gobierno tiene unanimidad de criterio para apreciar las cuestiones suscitadas recientemente y esta unanimidad vá acompañada de la decisión y energía suficiente para dominar las dificultades y para restablecer por completo aquella disciplina social y política que han sido perturbadas con las *extrañas manifestaciones que con sorpresa de la opinión se han producido estos días.*»

Ahí se vé un apercebimiento del general Salamanca para que venga y rectifique las declaraciones de la Granja: además el gobierno dá á entender que cree en la exactitud de lo que dijo el corresponsal de *El Resumen*.

Y voy á separarme de la nota oficial para decir lo que he oído á persona que debe estar bien informada.

Cierto que al terminar el Consejo de ministros habían adoptado un temperamento enérgico; pero ese acuerdo se tomó después de discutir tres horas.

El Sr. Moret, dicen que estuvo pateando de más de dos horas y que tuvo que escuchar lo que no esperaba de los señores Balaguer y Navarro Rodrigo.

El presidente del Consejo entretanto se rascaba la barba no sabiendo á que carta quedarse.

Resultó que como de costumbre los más enérgicos impondrán su criterio al señor Sagasta.

Convenido al fin en que el gobierno sea enérgico con el general Salamanca, sostienen en pié las mismas dudas.

¿Rectificará ó mantendrá sus declaraciones?

Ambos entremos son muy difíciles. El primero tiene el inconveniente de que el re-

Wanda le habia causado sucedió un furor reconcentrado; y como si la hiciera responsable de aquella humillación, las miradas que á hurtadillas clavaba en ella iban impregnadas de odio mortal.

—¡No! Wanda, exclamó el conde, cuanto he dicho no ha sido para causarte pena, hija mia. Tienes facultad para gastar si quieres hasta nuestro último rubi á fin de satisfacer cualquier capricho. ¿Acaso manejo yo el dinero? Por otra parte, ¿Nuestro caudal no proviene de tí? Yo no quiero sino verte feliz, y temo verte presa de muchos tormentos en el país. Pero no hablemos de eso, Dios es grande; El nos protegerá como lo ha hecho hasta ahora.

—¿Así sea! añadió mentalmente la condesa.

Para dar otro giro á aquella conversación que tanto le atormentaba, Sain-Bertrand pidió al conde algunos pormenores acerca de la situación de Polonia, quedándose aquel admirado al ver al jóven tan enterado de los asuntos de su país, así que interrumpiéndole de repente, preguntó á su esposa.

—¿Lo has puesto tú tan al corriente? Y luego sin esperar la respuesta, continuó: Has hecho muy bien.

Mientras tanto, la condesa habia concluido el escrutinio de las cartas; pasóles revista de nuevo, las puso en órden y las guardó todas en la cartera.

—¿Qué has decidido respecto de esas cartas? preguntó el marido.

—Nada todavía. Estoy bastante incierta. contestó.

El conde se volvió hácia Saint-Bertrand y le dijo:

—Bien comprenderá V. que no podemos llevarnos estas cartas, porque la primera cosa que hará la policía de nuestro país será registrarlas de piés á cabeza. El menor pedazo de papel le can-

dactor de *El Resumen* afirma que cuenta con pruebas bastantes para evidenciar de una manera concluyente la exactitud de cuanto dijo.

Además, el director de *La Fé* señor Granda que es el ex-oficial del ejército que mantuvo el diálogo con Salamanca dícese que está resuelto á ampliar los términos de la conversación diciendo algunas cosas más graves aún que las publicadas y que por prudencia habian omitido.

El segundo extremo, ó sea, mantener las declaraciones, es sumamente violento para el general.

¿Qué juicio se formará de un hombre que solicita y acepta de un gobierno un elevado cargo, y al día siguiente le maltrata y humilla de la manera que resulta en la carta de la Granja?

Verdad es que esa pregunta puede ampliarse diciendo ¿qué gobierno es este que así se fia del primero que llega y compromete su autoridad entregándose á quien de antiguo sabe que es su enemigo?

En suma, señor director, que aquí nadie sabe lo que vá á pasar.

Lo único cierto es que al Gobierno puede cantarse la conocida copla.

La Habana se vá á perder la culpa la tienes tú...

El ministro de la Guerra confiaba en que esta mañana llegaría el general Salamanca. Pero á las tres de la tarde el señor Cassola ignoraba el paradero del general.

¡Y anda el movimiento! y ¡siga el jaleo! como dicen los artistas que hacen títeres en las ferias.

Mucha ansiedad habia en todos los hombres políticos por conocer la contestación del general Salamanca, y con efecto ésta ha llegado telegráficamente desde Alhama, donde escribió el general al conocer la carta del corresponsal de *El Resumen* en la Granja.

El general Salamanca niega en absoluto lo afirmado en la carta de *El Resumen*, manifestando que le has sorprendido é indignado el texto de dicha carta, desmintiendo las aseveraciones en ella contenidas referentes á los derechos de exportación suprimidos por el señor Balaguer y el concepto que éste le merece. Dice también que en la conversación habida en el almuerzo á que se refiere la carta no se dijo nada importante, y que ciertas apreciaciones que allí hizo entre caballeros, fueron con la observación de que no se hiciera de ello uso en la prensa.

La situación del conflicto no ha cambiado más que de aspecto, porque *El Resumen* hará otras afirmaciones oídas al general y que se dice guardaba en cartera hasta saber si se ratificaba ó rectificaba el general Salamanca.

Lo grave aquí, después de todo, por el contexto del telegrama en cuestión, es que las afirmaciones de *El Resumen* las consideramos innegables, así como también que el señor Gutierrez Abascal, corresponsal de este periódico en la Granja, no ha correspondido á la súplica que el general hizo á los que con él hablaron, no al señor Gutierrez Abascal que era mero espectador y

saría sospechas, y nos vemos por tanto, obligados á confiar esta cartera á una persona que creamos tan segura como nosotros mismos, tanto más, cuanto que pasarán muchos años ántes que podamos volver á Francia. No sabemos á quien elegir para confiarle este depósito.

—¿Por qué no lo confias á uno de vuestros compatriotas? preguntó Saint-Bertrand.

—¡Temo pensado en ello, contestó el conde pero...

La condesa le cortó la palabra:

—Se presentan mil dificultades.

—¿Dificultades? preguntó Saint-Bertrand.

—Sí.

—¿Cuáles són?

—Vea V., prosiguió el conde. No podemos escoger un polaco, transeunte como nosotros, en París, pues, tarde ó temprano, habrá de abandonar á Francia, y entonces ¿que hará con estos papeles?

—Ciertamente, observó Bertrad.

—Nuestra elección está limitada, continuó el conde, á los desterrados únicamente, y aun así, se encuentra entre ellos un gran número de excelentes personas que primero se dejarían hacer pedazos que cometer una traición; pero pueden morir durante nuestra ausencia, y la confianza que en ellos depositamos no se hace extensiva á sus herederos.

Saint-Bertrand hizo un movimiento de cabeza, como hombre que no conviene en la exactitud del argumento que acababa de oír.

—Querido amigo, contestó, ese movimiento el conde; tenga V. presente que, entre nuestros refugiados, si bien los hay que en otro tiempo poseían inmensas fortunas se mueren de hambre hoy literalmente hablando. No quiera Dios permitir que alimente alguna sospecha acerca de la lealtad de esos mártires; pero sus hijos ó sobrinos

oyente desinteresado de aquella conferencia.

Entre los periodistas se aplaude la conducta del señor Gutierrez Abascal, porque la misión de los *reporters* es la de comunicar á sus periódicos todo lo que, como las declaraciones atribuidas al general, tiene una grandísima y trascendental importancia, y se espera, en vista de esto, que *El Resumen* publique una carta agresiva contra el general Salamanca, que dará ocasión á un lance personal entre el señor Gutierrez Abascal y el general Salamanca.

Además, continúa la creencia entre ciertos elementos de oposición que el general Salamanca, con y sin la rectificación, no irá ya á Cuba.

De V. affmo.--*El Corresponsal.*

Sección de Marina

El vapor «D. Juan» dirigiase días atrás á Portland, cuando una mañana el capitán José Kopperholdt hizo cambiar de pronto el rumbo de Norte á Sur, despertando á los pasajeros y reuniéndolos sobre cubierta en unión de toda la marinería.

El capitán empuñó entonces un revólver, y gritó con acento terrible:

—Dios me ha mandado pegar fuego al buque y yo he iniciado mi obra. ¡Preparaos á morir!

Los allí congregados lanzaron un espantoso grito de terror, notando á los pocos instantes que el barco ardía bajo sus piés, y que las llamas empezaban á surgir de la bodega.

Acto continuo, los marineros se precipitaron sobre el capitán—que se habia vuelto loco—y no sin grandes esfuerzos lograron quitarle el revólver y maniatarlo convenientemente.

El ingeniero Mac Cabell tomó el mando del buque, y organizó el trabajo entre el pasaje y los marineros para extinguir el incendio.

Cambióse el rumbo, y como Dios quiso, aquella pobre gente llegó al fin á Port-Townsend, en cuyo hospital ingresó el capitán.

El infeliz falleció al día siguiente, á consecuencia de una congestión cerebral.

Leemos en el *Morning-Post*:

«El ministro de Estado y los embajadores de Francia y de Inglaterra, irán á Cádiz el día 15 para asistir á la apertura de la Exposición marítima. Se calcula que se reunirán en el puerto de Cádiz con motivo de esta Exposición, 49 buques de guerra.

S. A. R. el duque de Edimburgo, que asistirá será obsequiado por la plaza con un banquete. Tambien se dice que á la ceremonia asistirá el Duque de Génova, hermano del Rey de Italia.

A juzgar por la expectación que ha despertado esta Exposición, será un gran suceso.»

Parece que se proyecta introducir grandes economías en el presupuesto de Marina de las Antillas y con este motivo se trata de reducir la categoría y número del personal de dicho apostadero, poniéndolo en relación con la cuantía é importancia de las escasas fuerzas navales que allí se encuentran.

Noticias locales

Cortamos de *El Alcance* de la Coruña:

«El caza-torpedero *Destructor*, sairá uno de estos días de Ferrol para San Sebastian.

que no conocen aquel país, y que cada día sufren más los tormentos de la miseria, ¿no pueden tener un mal pensamiento en hora menguada? ¿Usted no sabe lo que es el hambre? Yo lo sé, porque la he sufrido. Es cosa cruel; aunque en rigor, cuando uno es hombre y tiene confianza en Dios, bien puede sorportar sus angustias. Pero cuando se contemplan seres amados más que nada en el mundo, mujer é hijos que se sublevar contra ella... no hay suplicio que pueda compararse con ese. Entonces todo desaparece ante una idea perenne: la de poner término á aquel suplicio en el soto y á toda costa, pues entonces el hombre no tiene ni honor, ni conciencia, ni juicio ni reflexión: no posee sino una víscera hambrienta que le roe el pecho, y dientes. El hombre no es ya hombre, sino una fiera; y entonces, si le encuentra en ese estado de arrebató, se le dice: Aquí tienes no solo con que saciar tu hambre y la garantía de que no volverás á conocerla, sino que por el contrario tendrás todos los goces de la vida y una fortuna que te pertenece y que se habia confiscado á tu familia: ¿qué quiere V. que haga? Ceder. Siempre hay valor para salvarse de la deshonra quitándose la vida; pero ¿quién lo tiene para ahogar á sus propios hijos?

—¿No hay aquí algunos desterrados que se hallan al abrigo de la miseria? preguntó Saint-Bertrand.

—Sí tal. Pero repito que pueden fallecer, y sus herederos, mal aconsejados por la ambición, el odio... ¿qué sé yo? hacer un mal al país. Todo pueblo tiene su espuma que no nace por lo regular sino de muy sucias aguas; y aunque los soldados no cometieron jamás traición ninguna contra Napoleón, lea V. no obstante sus Memorias y verá lo que dice de algunos de sus generales.

—¿De modo, preguntó Saint-Bertrand, que algunos de ustedes se han unido á Rusia?

¿No podía hacerse algo para que antes del viaje visitase nuestro puerto?»
Es imposible en esta ocasión; por que el *Destructor* ya abandonó nuestro puerto con rumbo á San Sebastián.

Según noticias de la Habana el calor es inaguantable, falleciendo el 40 por 100 de los atacados del vómito.

Así nos lo escriben desde aquel punto.
Mal año para los emigrantes que anualmente en Setiembre se dirigen á dicha Antilla.

Ayer á las seis de la mañana abandonó nuestro puerto el caza-torpedero *Destructor* que había entrado de arribada á causa de las espesas nieblas.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se expidió salvo conducto al contraalmirante mayor de segunda don Luis Barceló y Bagoero para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Se presentó de alta del hospital el tercer contraalmirante Leandro Navarro García que perteneció al caza-torpedero *Destructor*, y hoy al depósito del Arsenal.

—Solicitó dos meses de licencia por enfermo el tercer contraalmirante Antonio Iglesias Perez procedente de la Habana.

—Se expidió salva conducto para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo al cuarto maquinista don Manuel Eiras Fernandez é igualmente por un mes al tercero don Andrés Alvarez Blanco, ambos para esta ciudad.

—Ha fallecido en Vivero el comandante de marina de aquella provincia don Ulpiano Tojo Moscoso.

—Se ha concedido licencia para tomar las aguas de Caldeas de Tuy al primer vigía del semaforo de Finisterre don Vicente Galán y Castriç.

Hoy ha vuelto á repetirse la afluencia de pasajeros al vapor *Hercules*, respondiendo, sin duda alguna, al interés que inspira la *cabalgata histórica* que hoy debe celebrarse en la Coruña.

La mayor parte del pasaje que hizo viaje ayer, no regresó por la noche, quedándose también á disfrutar de la *fiesta hipica*.

En la noche de hoy y de mañana promete venir el vapor abarrotado.

Hoy dá función en *Romea* el escogido cuadro de *fantoches españoles*.

En el lugar correspondiente publicamos el programa del espectáculo.

Preferibles son estos autómatas á ciertos artistas de carne y hueso.

Continúan los fuertes calores invadiendo aun aquellos puntos que parecían reservados como alivio á las contrariedades atmosféricas de la estación.

En pleno Cantón se suda el quilo de noche, y no hay ya más recurso que el de las rachas de leve brisa que no se prodigan tanto como fueran de desear, sirviéndose ya por entregas.

Bien haría el señor alcalde, para evitar sofocones, mandando que fuesen regados los paseos una ó dos veces al día.

Al menos, mientras dura este volcánico período canicular.

Hoy debe salir de Santa Agueda con dirección á San Sebastián el Capitán General de este Departamento, quien esperará allí la llegada de SS. MM. regresando después á esta ciudad, para presenciar el acto de la botadura.

Dicen de la Coruña:

«Una respetable persona muy conocida en esta localidad ha sido encargada por el distinguido actor señor Mario para adquirir una lápida mortuoria y colocarla en la sepultura del desgraciado Labrador de Noya víctima del último vuelco de la ferrocarrilana.

La lápida ha sido hecha por el marmolista señor Escudero y llevada á Alvedro, en cuyo cementerio se depositó al lado de la que cubre la sepultura del infortunado actor señor Lahoz, otra de las víctimas de la citada catástrofe.

No se redujeron sólo á esto las pruebas de humanitarios sentimientos dadas por el señor Mario y por los demás artistas que forman su compañía, sino que enviaron á la persona aludida una cantidad de dinero para ser invertida en los funerales de entierro y honras de ambas víctimas.»

Levantada y noble es la conducta del señor Mario y por ello merece que le trasmitamos el testimonio de agradecimiento.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido el retiro del servicio al jefe de ingenieros de la Armada don Manuel Crespo.

Por retiro del contador de navío don Adolfo Lopez ha ascendido el de fragata don Juan Soler.

El ingeniero jefe de Armada don Salvador Torres y Cartas y el decamino don Antonio Sauz Gonzalez han sido designados por los ministerios de Marina y Fomento respectivamente para proponerles estímulos que conviene poner en práctica para favorecer las concesiones de astilleros particulares.

Ha sido nombrado con carácter de interino, fiscal de causas del departamento de Cartagena el teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva don Eduardo Rey de la Cruz.

El Consejo de Ministros han aprobado las ins-

trucciones dadas por el de Marina á los comisionados del observatorio de Marina de San Fernando, que ván á Paris, á la conferencia internacional para sacar planos y fotografías de la bóveda celeste.

Al capitán de fragata don Rafael Micón, le han sido concedidos dos meses de licencia.

Se ha concedido el retiro definitivo del servicio al coronel de infantería de marina don Luis Messía y Aurich.

Han ingresado en el cuerpo de Contraalmirantes los cabos de mar de primera clase Ramón Gangoso, José Antonio Veiga y Bernardo Insua.

Por convenir al mejor servicio se ha dispuesto que la instrucción primaria de los aprendices marineros corra á cargo de los instructores que hay á bordo de los buques.

Se ha accedido á lo solicitado por la *Sociedad Marítima y Minera de la costa de Levante*, respecto á inscripción en la comandancia de marina de Cartagena de los buques de su propiedad *Carolina*, *Inmaculada Concepción* y *Almagrera*.

A petición del *Club Náutico* de Bilbao, el Ministerio de Marina ha concedido un objeto de arte para que sirva de premio en las regatas que en el presente mes se han de celebrar en aquel puerto.

Se ha concedido ingreso en la segunda sección de la Academia General Central de Infantería de Marina á don José Saavedra.

Ha solicitado pasar á situación de supernumerario el capitán de fragata don Juan Montes de Oca. Con tal motivo ascenderán á sus inmediatos empleos los tenientes de navío don José Plagiesi y don Salvador Cortés y el alférez de navío don Felipe Arnaiz.

Dícese que los cruceros *Isla de Luzón* é *Isla de Cuba* han dado brillantes resultados en las segundas pruebas que se han verificado recientemente.

Se indica para segundo comandante interino de la fragata *Blanca*, al capitán de fragata don Enrique Lasquety.

El día 10 saldrán para San Sebastián los ayudantes del Sr. Ministro de Marina don Vicente Carvajal y don Demetrio Gomez de Cádiz.

En retiro del teniente de navío don Carlos Ponce de León, en breve será embarcado en el vapor *Piles* don Juan Puig y Martill.

A su instancia ha sido destinado á hacer los estudios de ampliación el alférez de navío don Eliseo Sanchez.

Al primer maquinista de primera don Emilio Coll le ha sido negada la licencia que tenia solicitada.

Ha sido designado el contra-almirante don Manuel Pita de Veiga para girar una visita de inspección á las ayudantías de Marina del litoral del departamento de Ferrol.

Anoche celebró sesión supletoria nuestro ayuntamiento bajo la presidencia de don Francisco Suarez, ocupándose en el despacho del servicio ordinario.

Créese que en la Coruña se restablecerán las escuelas de Comercio, donde se darán gran extensión á los estudios comerciales sobre bases científicas y técnicas.

De hoy á mañana es esperado en el puerto de Cádiz la goleta *Ligera* que salió remolcado de Dákar por el vapor *Legazpi*.

El *Anunciador* de Pontevedra ruega á la prensa regional la inserción del siguiente suelto, á lo que por nuestra parte accedemos gustosos:

«La *Asociación de Maestros* de Pontevedra, acordó que las sesiones de dicho Congreso den principio á las diez de la mañana del día 15 del corriente en el salón de la Casa Consistorial.»

El acorazado de alto bordo que envía el gobierno francés á San Sebastián para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente durante su permanencia en aquel puerto, es el *Oceano* que aprovechará su viaje á las aguas de la costa Cantábrica para visitar nuestro puerto.

Así lo dice un colega.

EL INCENDIO DE MONTE BRIÓN

Hace tres días noticiamos el suceso. Los periódicos de la Coruña también se hicieron eco de la natural alarma que infundió el voraz incendio, más visible desde la capital vecina por haberse iniciado en la parte de aquella montaña que dá vista al mar y sitios próximos en donde está enclavada la parroquia de San Cristóbal.

Apesar de haber tenido tanta publicidad el hecho, pocas ó ningunas debieron ser las medidas adoptadas, cuando ha vuelto á reproducirse el incendio, ofreciendo en las primeras horas de la noche de ayer proporciones imponentes, tal era el resplandor que se dibujaba en el horizonte, se-

mejando el raro fenómeno de una aurora boreal. Se explica perfectamente que al cundir ayer la voz de fuego se hicieran correr los rumores más fatalísimos y que olvidado el público del que había ocupado su atención el lunes y martes, no pensara ya en que la misma causa fuese la que despertase nuevamente el interés público, llevando la alarma á todas las casas.

Anunciábase, por unos, que el fuego era en el almacén de maderas del muelle, y por otros en las inmediaciones del castillo de San Felipe, abultando el temor de una explosión en el polvorín. Quién suponía que las fuerzas de la guarnición se disponían á salir del cuartel para trasladarse al otro lado de la ría en los remolcadores y bateas que se alistaban en el arsenal, y quién que había sido quemado adrede el monte para aprovechar el suceso los revolucionarios y dar el grito en Ferrol.

En el interín, y con tan variados y espeluznantes versiones, la muchedumbre cuajaba las avenidas del muelle.

Eran las once cuando la cuadrilla de bomberos municipales, provistos del correspondiente servicio contra incendios descendía por la calle de San Francisco, dirigiéndose sin duda, al lugar del suceso.

Ignoramos que medidas se habrán adoptado para atajar el incendio; pero suponemos que á estas horas habrá desaparecido todo temor de que vuelva á reproducirse, y que las Autoridades no tratarán, con la despreocupación que hasta aquí, un asunto que viene hace días teniendo en vilo á nuestro pacífico vecindario.

De hoy á mañana saldrá á bahía la corbeta *Villa de Bilbao* y seguramente mañana, á no impedirlo el tiempo, y como hemos dicho, la fragata *Asturias*, escuela naval flotante.

De este modo serán tres los buques de guerra anclados en la ría, contando con la fragata *Almansa*, escuela de marinería, que hace tiempo está en franquía.

Con tal motivo es de suponer que prestará la Marina su valioso concurso á las fiestas de la Graña.

Un muchacho de la Coruña que padece fuertes ataques epilepticos imploraba ayer la caridad pública para agenciar recursos, con objeto de trasladarse á su ciudad natal.

Hoy por la mañana circuló la noticia de que anoche ardió una casa en Xeoana, en donde se hallaba establecida la tabajería.

El edificio quedó reducido á cenizas, sin que haya que lamentar más que las pérdidas materiales.

Añádesse además que al fuego se propagó á un almacén inmediato y que las existencias que allí había de carnes muertas fueron todas puestas á salvo, merced á los auxilios que prestó el vecindario desde los primeros momentos.

Entró en la secretaría de la Audiencia la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Soledad Bollo, por desacato al inspector de vigilancia.

Dicen de la Coruña que el diestro Mazzantini, después de la última corrida se presentó á ofrecer sus respetos á D. Augusto y le suplicó que aceptara el estoque, todavía manchado de sangre con que diera muerte al toro brindado y le hiciera el honor de conservarlo en unión del brindis que le dedicó.

D. Augusto aceptó el obsequio que espontáneamente le hizo el diestro, de cuya finura y buen decir quedó complacido.

Telegrafian de Corcubión que por efecto de las nieblas chocó contra aquella costa y punta Bintro el vapor inglés *Trebert*, yéndose á pique. La tripulación se ha salvado.

El popular trovador D. Adolfo, se encuentra en la Coruña. Ese acontecimiento no estaba en el programa.

Ayer bien de madrugada hubo una tremenda cachetina en la calle de San Isidro.

Y después dicen que al que madruga Dios le ayuda.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 11, 1 m.

Se considera inminente la crisis del gobierno francés.

Ignórase el paradero del general Salamanca; se supone que está en Madrid.

A los once y media de la noche estallaron tres petardos que se habían depositado por alevosa mano en las escaleras y pasillos del ministerio de Gobernación. La alarma que produjeron las fuertes detonaciones puso en movimiento á todos los empleados y numeroso público que trasitaba por la puerta del Sol.

Tomadas las precauciones consiguientes se hizo el reconocimiento, habiéndose visto que afortunadamente no acarreo ninguna desgracia personal el suceso.

Idem 11, 2'15 m.

«El Resumen» de anoche se ratifica en las revelaciones que tiene hechas sobre la entrevista de uno de sus redactores con el general Salamanca, y añade que no tiene que rectificar ninguna de las declaraciones puestas en boca del general, por ser exactas. Su nuevo trabajo lo ilustra con más minuciosos detalles que dejan al señor Salamanca en peor situación.

El corresponsal en la Granja del periódico tradicionalista «La Fé» confirma las versiones de «El Resumen.»

El Sr. Abascal envió sus padrinos al general Salamanca habiendo éste nombrado los suyos. Hoy tendrá lugar la primera entrevista.

Bolsa 4 por 100 65'50.

Espectáculos

TEATRO-ROMEAS

FANTOCHES ESPAÑOLES

FUNCION PARA HOY JUEVES 11 DEL ACTUAL

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en cinco actos y en verso, de extraordinario aparato, escrita para este espectáculo por don José Mazo, titulada:

La conquista de Argel

En la que se presentan quince magníficas decoraciones.


- 3.º Terminará el espectáculo con un divertido juguete, titulado:

El alcalde torero

Entrada general dos reales.

A las ocho y media

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142



SEGUNDO ANIVERSARIO

LASEÑORA

DOÑA VICENTA LORENZO DE MORENO

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1885

Su esposo, hijos, hijos políticos y hermana

Ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el dia 13 del corriente en la Venerable Orden Tercera á lo que quedarán muy agradecidos.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.--FERROL.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 33.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rönusch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que se envíen por Correo. El representante en Ferrol, Joaquin Plá y Frige.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores-Correo á Puerto-Rico y Habana

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas.
El 20, de Santander á la Coruña.
El 30, de Cádiz á los puertos de las Antillas, la Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico.

El vapor

HABANA

saldrá el 21 del mes de Agosto de la Coruña.

NOTA.--No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes, y solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 y de la Coruña el 21.

Vapores-Correo á Manila

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO Á ILOILO Y CEBÚ

SALIDA DE BARCELONA CADA 4 VIERNES

El vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de la Coruña el 14 de Agosto y de Barcelona el 26.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña, E. da Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Agosto y de Vigo el 18 el vapor

KOLN

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

alidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Agosto de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

AGUAS FERRUGINOSAS DE LAS PUENTES

La antigua y conocida mandadera con objeto de atender á sus parroquianos desde hoy las traerá dos veces por semana. La criada de los señores de Corbeira, de la plaza de Armas, 22, 2.º, dará razón.

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.